



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

1 de 2

RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 026-2015

OBJETO: "RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DEL RIO VIJES, EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VIJES, PARA PREVENCION DEL RIESGO POR CRECIENTES PLUVIALES".

1. OBSERVACION REALIZADA POR LA SEÑORA MARIE LEMOS DE LARA

De acuerdo a la necesidad del contrato a ejecutar como es la "**RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DEL RIO VIJES, EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VIJES, PARA PREVENCION DEL RIESGO POR CRECIENTES PLUVIALES**", y sus especificaciones técnicas, no solo es necesario los servicios profesionales en conocimientos, sino también la experiencia en la ejecución del proyecto como tal. Por este motivo solicitamos se amplíe la codificación dentro del proceso con respecto a la experiencia, teniendo en cuenta que, según el clasificador universal de las naciones unidas, hay varias clasificaciones que permiten hacer partícipe dentro del proceso, con otros códigos para una mayor pluralidad de oferentes.

De acuerdo a las actividades a realizar en el proyecto se podrían incluir y/o tener en cuenta los siguientes códigos:

76 12 15 00. La cual tiene por concepto: **servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos.** Al mencionar esto todo lo que tiene que ver con desechos y recolección y disposición de residuos sólidos y líquidos el trabajo que se hará requiere del retiro de todo material de tierra correspondiente a la excavación (residuo sólido).

77 11 15 00. Servicios de protección medioambiental como el paisaje, 77 11 16 00. Servicios de recuperación de la tierra y 77 12 17 00. Servicios de recuperación medioambiental del agua.

81 15 18 00. Oceanografía e hidrología. Correspondiente al trabajo o estudio de batimetría.

Concepto amplio: Hidrología es la ciencia que trata de las aguas de la Tierra, su ocurrencia, circulación y distribución, sus propiedades físicas y químicas y su influencia sobre el medio ambiente, incluyendo su relación con los seres vivos. El dominio de la hidrología abarca la historia completa de la existencia del agua sobre la tierra. "Se denomina **hidrografía** al estudio de todas las masas de agua de la Tierra y, en sentido más estricto, a la medida, recopilación y representación de los datos relativos al fondo del océano, las costas, las mareas y las corrientes.... No obstante esta diferencia, los términos se utilizarán casi como sinónimos, ya que la parte de la hidrografía que interesa aquí es aquella que crea relieve, por lo tanto, la que está en contacto con la superficie terrestre, y por eso mismo la que es objeto de un análisis hidrológico.

Recordemos que un río es una corriente de agua que fluye por un cauce desde las tierras altas a las tierras bajas y vierte en el mar o en río colector o a otro río (afluente). Los ríos se organizan en redes.

Una cuenca hidrográfica es el área total que vierte sus aguas de escorrentía a un único río, aguas que dependen de las características de la alimentación.

rdm
Leiva



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

RESPUESTA DADA POR LA ENTIDAD:

Con respecto a su solicitud de ampliar la codificación definida dentro del Proyecto de pliegos de condiciones para los contratos de Experiencia del oferente, se aclara lo siguiente:

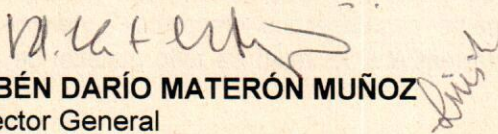
El código 76121500 hace referencia a la recolección y disposición de basuras urbanas y rurales, incluyendo residuos sólidos provenientes del barrido de calles, escombros, especiales y residuos sólidos domiciliarios, lo cual no se considera similar al objeto de la presente convocatoria pública, por lo cual no se incluirá dicho código en los requisitos de experiencia.

El código 77111500 relacionado con los servicios de seguridad ambiental no se considera acorde con el alcance de la presente convocatoria pública, por lo cual no se incluirá dicho código en la clasificación de experiencia.

El código 77111600 incluye actividades de recuperación y rehabilitación de áreas contaminadas, lo cual no se considera similar al objeto y alcance de la presente convocatoria pública, razón por la cual no se acoge su observación.

El código 77121700 incluye actividades que tienen que ver con los servicios de rehabilitación, recuperación y tratamiento de aguas superficiales y subterráneas, desde el punto de vista de la contaminación del recurso, lo cual no se considera similar al objeto y alcance de la presente convocatoria, razón por la cual no se incluirá dentro de los requisitos de experiencia.

Teniendo en cuenta que el código 81151800 incluye actividades de batimetría y que en desarrollo de las obras objeto de la presente contratación es necesario realizar levantamientos topobatimétricos antes y después de las descolmataciones para medir los volúmenes de remoción de material de arrastre, se incluirá este código en los requisitos de experiencia del proponente.



RUBÉN DARÍO MATERÓN MUÑOZ
Director General

Proyectó: Ing. Luis Angel García Jiménez – Ing. Ricardo Hernán Eraso Bolaños